

Informe metodológico estandarizado de la actividad Indicadores Sociales de Andalucía

Producto de difusión: Indicadores sociales de Andalucía

Código Subconcepto Valores Metadatos

Contacto

| | | |
|----|---|--|
| R1 | Organización de contacto | Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía |
| R2 | Unidad de organización de contacto | Servicio de Difusión y Publicaciones |
| R3 | Nombre de contacto | -- |
| R4 | Función de la persona de contacto | Atención a la demanda de información |
| R5 | Dirección postal de contacto | Calle Leonardo da Vinci, nº 21. Isla de la Cartuja. 41071-Sevilla |
| R6 | Dirección de correo electrónico de contacto | informacion.ieca@juntadeandalucia.es |
| R7 | Número de teléfono de contacto | Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800 |
| R8 | Número de fax de contacto | 955 033 816/17 |

Actualización de metadatos

| | | |
|-----|-----------------------------------|------------|
| R9 | Última certificación de metadatos | 16/12/2021 |
| R10 | Última difusión de metadatos | 27/05/2022 |
| R11 | Última actualización de metadatos | 27/05/2022 |

Presentación estadística

| | | |
|-----|--------------------------|---|
| R12 | Descripción de los datos | <p>El creciente interés por la calidad de vida ha llevado a los Organismos Internacionales y a los gobiernos de muchos países a reclamar una mejora de los métodos utilizados para medirla; desde un principio su estudio ha ido asociado a la preocupación por desarrollar los Indicadores Sociales (I.S.). Nace así la necesidad de mejorar la calidad y la cantidad de información estadística. Dentro de este contexto el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) está comprometido en disponer de un Sistema de Indicadores Sociales, que de respuesta a la necesidad de conocer, con la desagregación y precisión necesaria, la calidad de vida de la sociedad andaluza así como los factores cambiantes que la condicionan, contribuyendo así a la eficacia de cualquier actuación política y al comportamiento responsable de los andaluces tanto a nivel individual, como colectivo</p> <p>- Ocupaciones: Para la ocupación se ha usado la división por grandes grupos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones</p> |
| R13 | Sistema de clasificación | <p>- Sectores de Actividad: se ha utilizado la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 1993 (CNAE-93). En el año 2009 se ha usado la nueva clasificación (CNAE 2009)</p> <p>- Consumo: se ha utilizado la Clasificación del Consumo Individual según Utilidad (COICOP)</p> |
| R14 | Cobertura por sectores | <p>Cubre todos los sectores económicos de la CNAE-09, los sectores de ocupación de la CNO-11 y los niveles de formación alcanzado de la CNED-2000</p> <p>Estadísticas sociales e Indicadores sociales: las Estadísticas Sociales se convierten en Indicadores Sociales cuando forman un conjunto sistemático de medidas relacionadas con el objetivo que pretenden medir. No toda estadística social es un indicador social; los indicadores sociales se conciben siempre formando parte de un sistema de información social, orientada para un fin. Indicadores Sociales y Calidad de Vida: el interés por la calidad de vida es el origen de la preocupación por desarrollar los indicadores sociales. Concepto y características de un Sistema de Indicadores Sociales: Siguiendo a M^a.L. Setién, se entiende por Sistema de Indicadores Sociales (S.I.S.) todo intento sistemático e integrado para conceptualizar, operacionalizar y medir por medio de un conjunto de indicadores sociales, la diversidad de aspectos que conforman la calidad de vida. Por lo tanto no es, sin más, el resultado de la reunión de datos sociales dispersos, sino la organización de un conjunto de indicadores, que es significativo respecto de un marco de referencia o cuadro analítico previo que estructura mentalmente las variables representadas. Del concepto se desprenden unas características: - El intento de conceptualización y operacionalización tiene como fin la medida de la calidad de vida. - La calidad de vida se considera como un término multidimensional. - La construcción de un S.I.S. requiere la existencia de un marco teórico coherente, en el interior del cual se hace posible una conceptualización, selección y posterior evaluación integrada de las áreas sociales. - Un S.I.S. supone una "solución" sistemática y coherente de los problemas de selección, ponderación y operacionalización de las dimensiones pertinentes. En él se define el concepto de calidad de vida, se justifica teórica o prácticamente su estructura, en concreto: la selección y operacionalización de los I.S. y el proceso de medida, es decir el modo de recogida de los datos. Entendemos por calidad de vida el grado en que una sociedad posibilita el crecimiento integral de todos los miembros que la componen. Tal capacidad se manifiesta a través de las condiciones objetivas en que se desenvuelve la vida social, en la medida que permitan a los distintos grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección. El grado en que una sociedad posibilita este crecimiento se manifiesta también en los comportamientos individuales y colectivos, y en la percepción que los miembros de la sociedad tienen de su propia calidad de vida. Se establecen una serie de áreas que se definen como manifestaciones empíricas de necesidades humanas. Cada área se divide en dimensiones que son, los aspectos importantes dentro de cada área. A su vez estas dimensiones se pueden componer de varias subdimensiones. Finalmente se encuentran los Indicadores que son los hechos relevantes "medibles" dentro de la dimensión. Para obtener información sobre otras definiciones que se utilizan en esta actividad puede consultarse el siguiente Glosario de la actividad que se encuentra en la web del Instituto de Estadística y Cartografía: http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/indsoc/glosario.htm</p> |
| R15 | Definiciones y conceptos | |
| R16 | Unidad estadística | Datos estadísticos publicados por diferentes organismos |
| R17 | Población estadística | Las unidades de análisis han sido el individuo, la familia y el hogar. Siendo el ser humano protagonista y meta de la calidad de vida, es lógico que los indicadores tengan como referencia básica a todas las personas que integran la comunidad andaluza. Pero además, como el conocimiento de las características personales, familiares y socioeconómicas es básico para explicar las condiciones de vida de la población se pretende realizar en todas las áreas (en función de las fuentes disponibles) desagregaciones por sexo, edad, tipo de hogar y condición socioeconómica |
| R18 | Ámbito geográfico | Andalucía |
| R19 | Cobertura temporal | La actividad se incluyó por primera vez en el Programa Estadístico de Andalucía 1993. La serie disponible es desde el año 1981 siendo la periodicidad de difusión de resultados de forma anual |
| R20 | Período base | Existen varios indicadores calculados en base a un año determinado. En total aparecen cuatro años base. Base 1997, Base 2000, Base 2005 y Base 2006 |

| Unidad de medida | | |
|-----------------------------------|--|---|
| R21 | Unidad de medida | Diversas |
| Período de referencia | | |
| R22 | Período de referencia | 2019 |
| Mandato institucional | | |
| R23 | Actos jurídicos y otros acuerdos | Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 y Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 |
| R24 | Intercambio de datos | -- |
| Confidencialidad | | |
| R25 | Política de confidencialidad | Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales |
| R26 | Tratamiento de datos confidenciales | -- |
| Política de difusión | | |
| R27 | Fecha de difusión de resultados | 2020 |
| R28 | Fecha prevista de difusión de resultados | 2020 |
| R29 | Acceso a los resultados | Difusión a través de la página web del IECA http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/indsoc/index.htm |
| Frecuencia de la difusión | | |
| R30 | Frecuencia de la difusión | Continua |
| Formato de difusión | | |
| R31 | Comunicados | No existen comunicados de esta actividad |
| R32 | Publicaciones | Indicadores Sociales de Andalucía |
| R33 | Base de datos online | -- |
| R34 | Acceso a microdatos | No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad |
| R35 | Otros | -- |
| Accesibilidad de la documentación | | |
| R36 | Documentación sobre metodología | La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología |
| R37 | Documentación sobre calidad | El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad |
| Gestión de la calidad | | |
| R38 | Garantía de calidad | Los indicadores se obtienen a partir de la información que publican otras fuentes |
| R39 | Evaluación de calidad | Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología |
| Relevancia | | |
| R40 | Usuarios | Ciudadanía en general |
| R41 | Satisfacción del usuario | No se realiza ningún proceso para medir el grado de satisfacción de los usuarios |
| R42 | Exhaustividad | La inexistencia de una fuente estadística periódica y multitemática viene siendo una de las mayores dificultades para realizar un trabajo importante desde el punto de vista social. Cualquiera de las fuentes utilizadas no está diseñada para el enfoque planteado en este proyecto: resulta complicado hacer análisis longitudinales, y con las desagregaciones existentes no se puede identificar adecuadamente las claves de la desigualdad. Otro problema, que dificulta mucho la comparación entre las distintas áreas, es la heterogeneidad de las metodologías, así como de las clasificaciones y categorías utilizadas en las distintas actividades que alimentan al sistema. Este problema existe especialmente en aquellas procedentes de registros administrativos |
| Exactitud y fiabilidad | | |
| R43 | Exactitud global | La recogida de información de esta actividad se basa en una recopilación o síntesis de información estadística, ello permite asegurar que en el desarrollo de las mismas se ha realizado un estudio de fiabilidad por lo que la información obtenida a partir de ella y por lo tanto de la actividad es fiable |
| R44 | Errores de muestreo | -- |
| R45 | Errores ajenos al muestreo | -- |
| Oportunidad y puntualidad | | |
| R46 | Oportunidad | 873 días |
| R47 | Puntualidad | 0 días |

Comparabilidad

| | | |
|-----|---------------------------|---|
| R48 | Comparabilidad geográfica | Atendiendo a referencias en otros ámbitos geográficos cabe destacar al Instituto Nacional de Estadística, que elabora desde 1991 la actividad denominada Indicadores Sociales con el objetivo de ofrecer una medida concisa del bienestar de la población y de los factores que lo condicionan y su comparación en el tiempo, entre grupos sociales y entre territorios. Esta actividad estadística figura en el Plan Estadístico Nacional 2009-2012. En cuanto a otras referencias autonómicas, el Instituto Cántabro de Estadística, por ejemplo, ofrece la operación estadística de Indicadores Sociales que ofrece datos para medir la el bienestar de la población y de los factores que lo condicionan, así como su comparación en el tiempo. Las series comienzan en 1991 y llegan hasta los datos más actuales que están disponibles. Los apartados estudiados por los indicadores sociales de Cantabria son: población, cohesión, educación, cultura y ocio, familia, protección social, renta, trabajo, salud y entorno. |
| R49 | Comparabilidad temporal | En la web existen datos desde el año 1981 y son comparables porque no ha habido ruptura en la serie |

Coherencia

| | | |
|-----|--------------------------------|--|
| R50 | Coherencia - cruce de sectores | La información suministrada por esta actividad está totalmente integrada con las actividades sobre las que se realiza la recopilación de la información. Así mismo es coherente con los datos suministrados por otras actividades que cubre los sectores antes mencionados en el metadato (R14) Cobertura por sectores |
| R51 | Coherencia - interna | La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos |

Costes y carga

| | | |
|-----|----------------|-------|
| R52 | Costes y carga | 0,00€ |
|-----|----------------|-------|

Revisión de los datos

| | | |
|-----|------------------------------|---|
| R53 | Revisión de datos - política | Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos |
| R54 | Revisión de datos - práctica | -- |

Tratamiento estadístico

| | | |
|-----|------------------------------------|---|
| R55 | Datos de origen | Recopilación o Síntesis |
| R56 | Frecuencia de la recogida de datos | Continua |
| R57 | Recopilación de datos | El esquema teórico propuesto como base del sistema crea la necesidad de disponer de una gran cantidad de fuentes de información. La relación de las fichas técnicas correspondientes a los indicadores calculados pone de manifiesto la dificultad conceptual y técnica que supone el aprovechamiento adecuado de esa gran cantidad de información (puntual, periódica o continua). Para el cálculo de los indicadores el IECA viene desarrollando una labor de recopilación de datos elaborados dentro y fuera de la propia Administración |
| R58 | Validación de datos | -- |
| R59 | Compilación de los datos | La información utilizada procede de fuentes de información ya elaboradas. La unidad productora calcula el indicador en el caso de que la fuente no lo publique. Esta información se incorpora a la aplicación informática que gestiona la información |
| R60 | Ajuste | -- |

Observaciones

| | | |
|-----|---------------|--|
| R61 | Observaciones | |
|-----|---------------|--|

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021